FICHA TÉCNICA

DESCRICPION DEL SERVICIO	
1. Automatización de solicitudes y expedición del Certificado de Insuficiencia de Personal	
1	Registro electrónico de solicitudes por dependencia e identificación del solicitante y de la dependencia.
2	Consulta de la información disponible en la base de datos para identificar personal con el perfil requerido y registro de los criterios de búsqueda.
3	Flujo de revisión y aprobación por el funcionario competente; posibilidad de rechazo con justificación obligatoria.
4	Generación automática del certificado en PDF y asignación de consecutivo o mecanismo de identificación cuando corresponda.
5	Historial de solicitudes aprobadas y rechazadas, consulta de estado, control de roles y permisos y trazabilidad de las actuaciones.
2 Gestión de solicitudes de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	
6	Registro de solicitudes por dependencia, con identificación del solicitante y registro de la información presupuestal requerida.
7	Validación de la información registrada y flujo de revisión y aprobación por funcionarios competentes.
8	Registro de observaciones y justificación en caso de devolución o rechazo; consulta del estado e historial de solicitudes.
9	Asociación con el proceso contractual correspondiente, cuando aplique, e integración con la información previamente registrada en la plataforma.
10	Generación y consulta de reportes relacionados con las solicitudes.
3 Generación automática de certificaciones laborales o contractuales	
11	Consulta de contratos asociados al número de identificación del solicitante.
12	Identificación del período de ejecución, cálculo del tiempo conforme a las fechas registradas e incorporación del objeto contractual.
13	Identificación de la dependencia contratante cuando corresponda y consolidación de la información necesaria.
14	Generación automática del documento en PDF, control de usuarios autorizados e historial de certificaciones generadas.
4 Gestión de procesos asociados a múltiples proyectos y fuentes de financiación	
15	Asociación de un proceso contractual con varios proyectos y diferentes fuentes de financiación.
16	Registro de valores por proyecto o fuente y control de la disponibilidad presupuestal asociada.
17	Validación automática de valores; alertas cuando superen saldos disponibles e impedimento de registros que excedan dichos valores cuando la información permita validarlo.
18	Asociación del contrato con el CDP y trazabilidad entre proyecto, fuente de financiación, CDP, proceso y contrato.
19	Reportes de distribución de recursos por proyecto y fuente de financiación.
5 Panel de control para seguimiento gerencial	
20	Mapa interactivo del Departamento y visualización geográfica de procesos contractuales cuando exista información de ubicación.
21	Consulta por municipio, indicadores de contratación, gráficos estadísticos y distribución de proyectos por sector.
22	Indicadores de ejecución y seguimiento y alertas sobre procesos con situaciones críticas o condiciones previamente definidas.
23	Filtros por dependencia, municipio, proyecto, estado, modalidad, fuente de financiación y demás criterios definidos por la Entidad.
24	Generación o exportación de reportes, cuando corresponda.
6 Validaciones automáticas de calidad y consistencia de la información	
25	Validación de la secuencia cronológica de los documentos y detección de fechas inconsistentes con la secuencia del proceso.
26	Identificación de fechas correspondientes a días no hábiles cuando aplique al tipo de actuación.
27	Generación de advertencias, posibilidad de corrección por usuarios autorizados y trazabilidad de las modificaciones.
7. Requisitos transversales – Integración y compatibilidad	
28	Integración plena con la plataforma tecnológica existente y compatibilidad con los módulos y arquitectura actualmente implementados.
29	Conservación de la estructura de usuarios, perfiles y permisos y de la integridad y consistencia de la información.
30	Los desarrollos no podrán afectar la operación de los módulos existentes.
3. Requisitos transversales – Trazabilidad	
31	Las funcionalidades que impliquen aprobación, rechazo, modificación o generación de documentos deberán registrar usuario, fecha, hora, actuación, estado, observaciones y, cuando corresponda, la información modificada.
8. Requisitos transversales – Seguridad y confidencialidad	
32	Aplicar controles de acceso, respetar perfiles y permisos, proteger credenciales, evitar accesos no autorizados y mantener la confidencialidad de la información.
33	Implementar mecanismos razonables de protección frente a vulnerabilidades y medidas para evitar pérdida, alteración o afectación de la base de datos.
9. Requisitos transversales – Pruebas y puesta en producción	

34	Realizar pruebas funcionales, de integración, validación de datos y pruebas de usuario cuando corresponda.
35	Corregir los errores identificados antes de la puesta en producción. Las funcionalidades deberán quedar implementadas, configuradas, probadas y operativas en el ambiente definido por la Entidad.
10. Entregables mínimos	
36	Funcionalidades desarrolladas, integradas e implementadas, de acuerdo con el alcance descrito.
37	Código fuente completo, editable y documentado de los desarrollos realizados, incluidos scripts de base de datos, archivos de configuración y componentes propios.
38	Manual técnico de instalación y configuración.
39	Manual de usuario y manual de administrador.
40	Informe de pruebas funcionales, técnicas y de integración realizadas.
41	Capacitación a los funcionarios designados por la Secretaría General.
42	Acta de puesta en funcionamiento y recibo a satisfacción.
43	Entrega del desarrollo de software y demás elementos necesarios para la administración, mantenimiento y evolución por parte de la Entidad.
VALOR TOTAL	